



SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD
TITULOS OFICIALES DE
GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO

SEGUIMIENTO
AUTOINFORME DE
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
PERIODO INFORMADO (*):	2018-2019
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DE ZAMORA FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-infantil-eu-de-educacion-y-turismo-de-avila http://usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-infantil-eu-de-magisterio-de-zamora http://usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-maestro-en-educacion-primaria-y-en-maestro-en-educacion-infantil-eu http://usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-infantil-facultad-de-educacion
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>En el presente informe de seguimiento se abordan los aspectos que se trataron en el informe de seguimiento previo (2016-2017 y 2017-2018).</p> <p>El proyecto reflejado en la memoria de verificación del título se ha cumplido y desarrollado en su totalidad sin ningún tipo de desviación, aplicándose de manera adecuada la normativa académica. Se ha desarrollado en los tres centros que imparten el título (E.U. de Educación y Turismo de Ávila, E. U. de Magisterio de Zamora y Facultad de Educación de Salamanca) sin incidencias significativas. El título oferta y recibe un número estable de alumnos en los tres centros en su conjunto (el número total de plazas ofertadas por los tres centros en su conjunto en el curso 2018/2019 fue de 225). Goza de una excelente salud contando con un número total de 720 alumnos, de los cuales 201 fueron de nuevo ingreso. Estos alumnos se distribuyen de la siguiente manera: la E.U. de Educación y Turismo de Ávila tiene 178 alumnos (42 de ellos de nuevo ingreso), la E. U. de Magisterio de Zamora tiene 202 alumnos (73 de nuevo ingreso) y la Facultad de Educación de Salamanca acoge a un total de 340 estudiantes (86 de nuevo ingreso). Además de estos alumnos, en la E. U. de Magisterio de Zamora hay 53 alumnos de Doble Titulación del Grado de Maestro en Educación Primaria y Maestro en Educación Infantil (20 de nuevo ingreso).</p> <p>La implicación del profesorado en la planificación y desarrollo de las actividades docentes, el trabajo del personal de administración y servicios, la gestión de los órganos directivos de los centros y el estudio y respuesta del alumnado, han garantizado un nivel educativo adecuado y el cumplimiento de los objetivos y competencias planteados en la memoria.</p> <p>Los resultados de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo del Título, proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad, presentan unos valores medios relativamente positivos y se detallan a continuación (sobre 5): Plan de estudios y su estructura= 3,46; Organización de la enseñanza= 3,44; Proceso de enseñanza y aprendizaje= 3,68; Instalaciones e infraestructuras= 3,82; y Acceso y atención al estudiante= 3,65.</p> <p>Respecto a las encuestas de satisfacción de los estudiantes en los tres centros donde se imparte el título, los resultados son también relativamente positivos y son: Plan de estudios y su estructura= 3,31; Organización de la enseñanza= 3,33; Proceso de enseñanza y aprendizaje= 3,51; Instalaciones e infraestructuras= 3,57; y acceso y atención= 3,38 (valores medios de los tres centros donde se imparte el título).</p> <p>Hay que destacar también la coordinación general entre los tres centros ha avanzado notablemente desde la presentación del último Informe de seguimiento, existiendo una voluntad creciente de seguir trabajando conjuntamente. Se ha consolidado el marco común entre los tres centros en las asignaturas de prácticas externas (Practicum I y Practicum II), tanto en el desarrollo y evaluación de los portafolios, como en el grado de exigencia en la formación pre y post prácticas. Además, también se ha consolidado la modificación en el reparto docente de dichas asignaturas entre el profesorado universitario para intentar mejorar la relación entre los tutores universitarios y los tutores en el centro escolar.</p> <p>Por otra parte, se ha aprobó un reglamento común a los tres centros para la elaboración de los Trabajos de Fin Grado, acorde a las modificaciones sustanciales del Título referentes a la evaluación del TFG que se habían realizado en el curso anterior. La propuesta de esta modificación del sistema de evaluación de un elemento formativo tan importante como es el TFG se realizó para adecuarse mejor a las necesidades específicas detectadas en cada centro y a las sugerencias derivadas del último informe de renovación. Dicha modificación ha pretendido adecuarse a la necesidad de establecer una homogeneidad en los criterios de evaluación y en el grado de exigencia en su aplicación, con el objeto de garantizar que las calificaciones reflejen el nivel de desarrollo competencial plasmado en dichos Trabajos. Por otra parte, en el curso 2018/2019 se inició también la modificación en el reparto docente de los TFGs entre el profesorado universitario para intentar la distribución de la carga horaria del profesorado.</p>			

En lo referente a los programas de movilidad internacional propios de los centros, durante el curso 2018/2019 se mantuvo el programa de Becas Coventry, ofreciendo la posibilidad a 7 estudiantes de la Mención de Lengua Inglesa (tres de ellos becados por la EUMZA con una ayuda de 600€) de realizar las prácticas externas II (del 11 de marzo a 5 de abril de 2019) en escuelas de la ciudad inglesa de Coventry.

Respecto al programa Institucional de Doble Titulación “Grado en Maestro de Educación Primaria y Grado en Maestro de Educación Infantil”, implantado en la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora en el curso 2016/2017, durante el curso 2018/2019 se desarrolló de manera adecuada cubriendo casi en su totalidad las plazas ofertadas. A día de hoy, todavía no se ha graduado la primera promoción de estudiantes (prevista para el curso 2020-21) y la titulación cuenta con un total de 53 alumnos. Esta opción es sumamente atractiva ya que ofrece la posibilidad a los alumnos de la consecución de dos titulaciones de Maestro (Grado en Maestro de Educación Primaria y Grado en Maestro de Educación Infantil) en un periodo de 5 años, ampliando notablemente el abanico de salidas profesionales, sobre todo si tenemos en cuenta que gran parte de los egresados orientan su futuro profesional a las oposiciones al Cuerpo de Maestros, en las que se convocarán diferenciadas plazas para ambas titulaciones. En el entorno geográfico más próximo, únicamente la Universidad de Valladolid, en su campus de Palencia, oferta la titulación conjunta en 5 años desde el curso 2014/15 con un cupo de 40 plazas. En el curso 2018/2019, la Doble Titulación se imparte solo en la EUMZA donde ofertan anualmente 20 plazas de nuevo ingreso. Tal es el atractivo de la Doble Titulación que en el curso 2018/2019 se iniciaron los trámites para implantarla en los centros de la E.U. de Educación y Turismo de Ávila y la Facultad de Educación de Salamanca. La primera promoción en esos centros ha comenzado en el presente curso académico (2019/2020).

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

No han existido desviaciones.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Dentro de las dificultades que existen para desarrollar adecuadamente el título se podrían resaltar las siguientes:

1. El desarrollo del título en tres centros con peculiaridades diferentes, complica armonizar las medidas o decisiones tomadas para el mejor desarrollo de este y que resulten beneficiosas para la mayor parte de los agentes implicados.
2. Plantilla docente a tiempo completo y permanente reducida. A pesar de que este contexto precario y de incertidumbre está siendo progresivamente subsanado, la situación actual no facilita, aunque no impide, el cumplimiento de la excelencia docente. Además, esto ha provocado que los departamentos responsables de la docencia no hayan contado siempre con el profesorado necesario para ofertar todas las asignaturas optativas generalistas que contempla el plan de estudios inicial en los centros periféricos (E.U. de Educación y Turismo de Ávila y en la E. U. de Magisterio de Zamora). A pesar de esto, y gracias a la sobrecarga del profesorado, en todos los cursos se ha conseguido ofertar las asignaturas optativas necesarias para asegurar una oferta aceptable.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

La elaboración del autoinforme de seguimiento del curso 2018/2019 ha estado a cargo de las Comisiones de Calidad del Grado en Maestro en Educación Infantil de los tres centros. En la E.U. de Educación y Turismo de Ávila esta está compuesta por Carmen Vanesa Álvarez Rosa (Coordinadora Grado en Maestro en Educación Infantil), Josué Prieto Prieto (Coordinador Grado en Maestro en Educación Primaria), Rubén Fernández Álvarez y Noelia Morales Romo (PDI), Juan Manuel Borrego Tapia (PAS), Alba Díaz Rincón (estudiante Grado en Maestro en Educación Primaria), Vanesa Lanchas Martín (estudiante Grado en Maestro en Educación Infantil) y Ricardo García Conde (Coordinador Programas de la Dirección Provincial). En la Facultad de Educación de Salamanca está compuesta por Juan José Mena (Coordinador de Grado en Maestro en Educación Infantil), Carmen Urones (PDI), Ana María García Herrera (PDI), María Fernández Rodríguez (PAS) y Sonia Sánchez Jiménez (alumna del Grado). En la E.U. Magisterio de Zamora está compuesta por Isabel Vicario Molina (Presidenta y coordinadora del Grado en Maestro Educación Primaria), Eva González Ortega (Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil), Diego Corrochano Fernández (Coordinador de la Doble Titulación del Grado E.I. y E.P.), José Luis Astudillo Terradillos (PDI), Jorge Sierra Veloso (PAS), María Teresa Rodríguez Escudero (Dirección Provincial de Educación), y Jennifer Estébanez Barrios, Rodrigo Vaquero Sánchez y Ana González Nieto, como representantes de alumnos de cada una de las titulaciones.

Las Comisiones de Calidad han mantenido reuniones periódicas con los coordinadores de curso de los tres centros. Además, se han celebrado reuniones inter-centro entre todos los coordinadores de grado. Esto ha permitido recopilar las opiniones, sugerencias y contribuciones de todos los miembros de la comunidad educativa implicados en la planificación y desarrollo del título.

Para la elaboración del presente informe, se han tenido en cuenta los informes internos de renovación, aprobados por las Juntas de centro correspondientes, y las últimas recomendaciones de evaluación externa de la ACSUCYL. El autoinforme será difundido entre todos los agentes implicados en la titulación a través del correo electrónico, de las páginas webs de los tres centros, así como a través de las redes sociales. Será aprobado por las Juntas y las Comisiones Permanentes de la Facultad de Educación, la E.U. de Educación Turismo de Ávila y la E. U. de Magisterio de Zamora.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

<https://transferencia.usal.es/startup-educacion-turismo-avila-2018/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		

JUSTIFICACIÓN

El título de Grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Salamanca se ajusta a lo establecido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, y se refleja en las fichas de las asignaturas, cuya difusión se realiza desde la web oficial (<https://www.usal.es/grados>) y las oficiales de los tres campus (<http://campus.usal.es/~turismo/>, <http://campus.usal.es/~magisterioza/> y <http://educacion.usal.es/>).

El interés académico, científico y profesional del título continúa, sin desviación alguna, con el fin de dotar a los estudiantes de la formación más completa para que respondan adecuadamente al ejercicio de su labor futura, en el contexto de un mercado laboral complejo y dinámico. Una señal de dicho interés son las cifras de **ocupación de la titulación**, que continúa siendo elevada en Salamanca (95%) si exceptuamos el éxito de la doble titulación en la Escuela de Magisterio de Zamora (100%):

	Curso 2018-2019
EUEyT de Ávila	95,00%
Fac. Educación	55,00%
EUM de Zamora	90,77%
EUM de Zamora (Doble título)	100,00%

Considerando esta significación de imperativo social, desde la Escuela Universitaria de Educación y Turismo se continúan con las jornadas de emprendimiento educativo-profesional, que el curso 2018-2019 tuvieron lugar los días 17-18 de octubre de 2018 (vid. <https://transferencia.usal.es/startup-educacion-turismo-avila-2018/>).

Así, el perfil de competencias definido en la titulación responde a una necesidad social, ya que es coherente con los requisitos establecidos para el ejercicio de la profesión de maestro en Educación Infantil.

A pesar de estar pendiente la actualización de los datos de **egresados** (diferenciando el sexo) para el curso 2018-2019 en la plataforma del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la Universidad de Salamanca, los coordinadores de la titulación empleamos el instrumento de observación directa para corroborar el

mantenimiento de la tendencia de años anteriores en la que el índice de mujeres graduadas es muy superior al de hombres.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
La formación continua de los agentes docentes permite llevar al aula la actualización de los avances tecnológicos y científicos favoreciendo la novedad académica en el título.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Se requiere actuaciones informativas por parte de los centros de Zamora y Salamanca al modo de jornadas de emprendimiento educativo-profesional que se desarrollan en Ávila.					
DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
https://www.usal.es/acceso-grados https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-via-de-acceso/ https://www.usal.es/files/acceso/notas_corte_grados_2018_19_web.pdf https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-nota-de-acceso/ https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/ https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-via-de-acceso/ https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-por-preinscripcion/ http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23012015-6.pdf http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/9469-CP_AnexoReqlamentoReconocimientoTransferencia_2018-2019_20180719.pdf Actas de intercentros Tablas resumen de reconocimiento de los tres centros Ejemplos de memorias de proyectos de innovación que implican coordinación docente entre asignaturas: Proyectos ID2018/054 y ID2018/073.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		

X	La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X	La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X		
X	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X		
X	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		

JUSTIFICACIÓN

La información relativa al **acceso y admisión** de estudiantes al grado está recogida en la página web <https://www.usal.es/acceso-grados> . Como se observa no está prevista ninguna prueba de acceso ni ningún criterio específico de admisión distinto a los generales de acceso a las enseñanzas universitarias reguladas estatal o autonómicamente. Asimismo, el título no contempla la existencia de complementos de formación que pudieran servir para uniformar a los alumnos con distinta formación de entrada. En cuanto a la vía de acceso de los ingresados, proceden en su mayoría de Bachillerato/PAU, seguidos de Formación Profesional, de otras titulaciones y con mayor distancia de curso de adaptación. A diferencia del curso anterior, 2017-2018, no se contabiliza ningún acceso por realización de pruebas mayores de 25 y se irrumpe el ingreso al Doble Grado en EUM de Zamora con la vía de Formación Profesional. La distribución en concreto es como sigue (<https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-via-de-acceso/>):

2018-2019	Bachillerato/PAU	FP	Pruebas +25	Otros títulos	Curso de adaptación
Fac. Educación	64.47%	11.21%	-	13.08%	-
EUEyT de Ávila	50.00%	9.09%	-	-	2
EUM de Zamora	73.83%	43.48%	-	4.35%	-
EUM de Zamora/Doble título	90.01%	32.89%	-	1.32%	13

La nota media de acceso ha aumentado en todas las sedes, excepto en la EUM de Zamora que ha bajado ligeramente con respecto al curso anterior, y se mantiene la nota de corte mínima en 5.00 puntos. En términos particulares:

2018-2019	Nota de corte	Nota de acceso
Fac. Educación	6.64	7.86
EUEyT de Ávila	5.00	6.88
EUM de Zamora	5.00	6.80
EUM de Zamora/Doble título	7.512	8.05

La procedencia de los estudiantes es fundamentalmente de la localidad en la que se localiza el centro al que acceden. El índice de los alumnos procedentes del resto de CyL es bajo, no llega a 10 puntos. Destaca Zamora como el centro con mayor número de estudiantes del resto de España y Ávila, como el que más acoge de estudiantes internacionales.

De acuerdo con el **número de plazas ofertadas** (80 en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila, 80 en la Facultad de Educación y 80 en la Escuela de Magisterio de Zamora, que reserva 20 para la Doble Titulación en Maestro de Educación Infantil y en Educación Primaria –para ello se detraen 5 de Primaria y 15 de Infantil-), en el curso 2018-2019 se ofertaron en el primer curso 225 respetando el total de plazas referidas en la memoria. En el curso del que informamos, las matrículas de nuevo ingreso por preinscripción fueron de 179 con un ligero ascenso con respecto al curso 2017-2018. En cuanto a la titulación de doble grado, en 2018-2019 el número de matrículas por preinscripción fue de 17 (<https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-por-preinscripcion/>). En cuanto a la matriculación al grado por vía de acceso (<https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-via-de-acceso/>), en el curso 2018-2019 fue de 163 (más 19 de la doble titulación).

Asimismo, la relación de oferta/demanda de estudiantes de nuevo ingreso en el título GMEI y en la universidad fue de 1.47 (Fac. Educación: 1.14, EUEyT de Ávila: 2.11 y EUM de Zamora: 1.18). Para el doble grado, la relación de oferta/demanda fue de 1.05.

La **normativa de permanencia** de los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Infantil es semejante al del resto del alumnado de la Universidad de Salamanca, aprobada por resolución el 15 de enero de 2015 del Rectorado, informada favorablemente por el Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2014 y publicada en el

BOCYL de 23 de enero de 2015 (<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23012015-6.pdf>), se aplica de acuerdo con lo articulado en la mencionada resolución.

Con el fin de favorecer la movilidad de los estudiantes procedentes de universidades ya nacionales ya extranjeras, la legislación establece dos mecanismos: por **reconocimiento** y por transferencia. Las normas sobre reconocimiento y transferencia de créditos fueron aprobadas por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011 y modificadas por el mismo Consejo el de 26 de julio de 2016. A estas se adjunta el “Catálogo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de grado” para el curso 2018-2019 aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2018 (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/9469-CP_AnexoReglamentoReconocimientoTransferencia_2018-2019_20180719.pdf).

En los cursos sometidos para ser informados, se han **reconocido créditos** a aquellos estudiantes que han acreditado debidamente el cumplimiento de algunas de las circunstancias recogidas en las normativas anteriores. Para ello, analizadas las solicitudes, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título (COTRARET) realizó la propuesta de reconocimiento de créditos a las Comisiones de Docencia de los respectivos centros. En el curso 2018-2019, la Universidad de Salamanca en el Grado en Maestro en Educación Infantil resolvió favorablemente 56 solicitudes. La resolución por centros y motivación es como sigue:

	2018-2019			
	Curso de adaptación	Ciclo formativo	Otros estudios y/o titulación	TOTAL
EUEyT de Ávila	2	18	5	25
Fac. de Educación	-	14	10	24
EUM de Zamora	-	7	-	7

Como viene sucediendo desde la implantación del grado, el desarrollo y duración de las asignaturas ha sido el estipulado en la Memoria. Con el fin de dar respuesta a la mejora de la titulación y para dar respuesta favorable a las indicaciones marcadas, la memoria ha sido **modificada** para:

- establecer criterios de homogeneización en los tres centros para la evaluación de TFG, cuya implantación está prevista para el curso 2019-2020.

La **coordinación** entre los agentes que conforma el título ha sido correcta y las acciones realizadas por los coordinadores (de grado y/o de curso o mención) en sus respectivos centros han sido beneficiosas para las reuniones de intercentros, en la que se trabaja de manera conjunta y consensuada con el fin de llegar a acuerdos comunes a la impartición del título en los tres centros.

La **coordinación de las prácticas externas** funciona adecuadamente con reuniones periódicas que permiten la toma de decisiones comunes (sesiones formativas, cronogramas, etc.). No obstante, es necesaria mayor transparencia para la asignación de alumno y tutor académico, especialmente en aquellos estudiantes de corte generalista.

La **coordinación de movilidad**, regida por la de movilidad académica internacional de estudiantes de la USAL, aprobadas por la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de 23 de septiembre de 2016, se desarrolla sin desviaciones en los tres centros. En, aprobadas por la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de 23 de septiembre de 2016, se desarrolla sin desviaciones en los tres centros.

El programa de estudios simultáneo (**Doble título** en GMEP y GMEI) implantado en Zamora en el curso 2016-2017 se desarrolla correctamente de acuerdo a lo estipulado en las memorias.

Durante los cursos que abarca este informe, en los tres centros solo se ofertaron nuevas plazas para titulados con experiencia profesional reconocida de al menos 30 ECTS, de modo que el estudiante reconoce 234 ECTS y solo realiza el TFG (6 ECTS), por lo que no se imparten asignaturas del curso de adaptación.

Como se informó en el informe de seguimiento anterior, tras la aprobación del Plan de Estudios de Grado de Maestro de Educación Infantil supone la **extinción** del Plan de la Diplomatura de Maestro de Educación Infantil, regulado por la resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Universidad de Salamanca, (BOE de 26/09/2000) por la que se publica la adaptación del Plan de Estudios de Maestro-Especialidad de Educación Infantil, si bien será de aplicación lo señalado en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según la cual el estudiante tiene derecho a examen hasta el 30 de septiembre de 2015.

De acuerdo con el calendario de implantación, que está recogido en “Adaptación de enseñanzas anteriores” de la web institucional y en las particulares de cada centro, se informa de que el último curso de la extinción es 2013-2014. En el caso de que un estudiante no haya finalizado sus estudios según el Plan de 2000 (Diplomatura) conforme al calendario de extinción deberá proceder a la adaptación para proseguir o finalizar sus estudios con el título de Grado de Maestro de Educación Infantil.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

La permanencia del trabajo cooperativo y conjunto de los coordinadores intercentros y estos con sus respectivos equipos directivos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Mayor disponibilidad de los agentes implicados en la titulación para recopilar información. Desconocimiento de los profesores de la titulación sobre el procedimiento en la asignación del estudiante tutorizado con corte generalista en las prácticas externas curriculares.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Páginas web de los tres centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salamanca: http://educacion.usal.es/ - Ávila: http://campus.usal.es/~turismo/ - Zamora : http://campus.usal.es/~magisterioza/ <p>Memorias de las Jornadas de Puertas Abiertas 2018-19 de los tres centros</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La información del título que aparece publicada en las distintas páginas web es accesible, transparente y los contenidos se presentan adecuadamente estructurados en los tres centros (organización académica, horarios, exámenes, etc.). Asimismo, dichos contenidos son revisados y actualizados con periodicidad. Aparecen reflejados los elementos más destacados de la memoria de verificación del título y de los cambios incorporados al título, así como los distintos informes de seguimiento de la titulación.</p> <p>La información sobre el título publicada en la web institucional de la Universidad, así como la información general (e.g., calendario académico, guías académicas, matrícula, estudiantes, campus virtual Studium) que proporciona la Universidad para toda la comunidad universitaria, se complementa con la información y documentos que se ofrecen desde las web de cada uno de los tres Centros, poniendo a disposición de los estudiantes y de la sociedad en general todos los datos relevantes acerca de la oferta universitaria y con el objetivo de que los alumnos puedan elegir sus estudios y seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje con provecho y éxito, mejorando su rendimiento académico y la adquisición de competencias.</p> <p>Anualmente también se celebran las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i> que difunden presencialmente información sobre el Grado (plan de estudios, itinerarios formativos, salidas profesionales, etc.) y los tres centros en los que se imparte. Estas jornadas, dirigidas por los coordinadores de Grado y/o miembros de los equipos directivos, cuentan con la colaboración de estudiantes, PDI y PAS. En marzo de 2019 se beneficiaron de ellas un total de 500 alumnos aprox. de 1º y/o 2º de Bachillerato (440 alumnos en Salamanca, 25 en Ávila y 35 en Zamora) de diversos IES y colegios de cada zona (49 centros de Salamanca, 4 de Ávila y 9 de Zamora).</p>					

<p>Por otro lado, la información puntual y concreta sobre las Prácticas Externas y los Trabajo Fin de Grado se difunde a través de la Plataforma Studium, abordando estas materias de una forma similar al resto de asignaturas, como en los tablones de anuncios de los centros -teniendo en cuenta las restricciones de la Ley de Protección de Datos. Por otro lado, tanto los profesores como el alumnado reciben un correo electrónico cuando se lleva a cabo alguna modificación relevante o se anuncia alguna información novedosa. En relación con los datos personales de los alumnos, únicamente el profesorado y el propio alumno tienen acceso a los mismos.</p> <p>El uso de Studium es generalizado entre el profesorado, permitiéndole supervisar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, y prácticamente la totalidad de los docentes proponen tareas, comentan y califican trabajos, complementan las clases, responden dudas a los estudiantes y supervisan los debates y foros sobre los contenidos de la asignatura y publican información.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura de las distintas páginas web de los centros es clara y sencilla y facilita el acceso a información complementaria. - La información publicada es accesible y transparente. - Aparece documentación relativa al TFG, Prácticum y otra información relevante como becas. - Confidencialidad de datos de calificaciones a través del DNI. - Uso generalizado de Studium por parte del profesorado
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> - Modernizar las páginas web de las Escuelas de Ávila y Zamora - Incluir información del currículum docente e investigador del profesorado en las distintas páginas institucionales.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Actas de intercentros Actas de las Comisiones de Calidad del Título https://indicadores.usal.es/informes/Memoria_Observatorio.pdf https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/satisfaccion-de-los-estudiantes-con-la-actividad-docente-del-pdi/ https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/ https://sede.usal.es/ https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/ https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/docs/impreso_quejas.pdf					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					

Con la madurez de implantación de los grados, la Comisión de Calidad del título de Maestro en Educación Infantil mantiene encuentros periódicos de carácter informativo y recopilador de propuestas de mejoras con los estudiantes, profesores, equipos directivos y directores provinciales de Educación.

Para proceder a su labor con mayor conocimiento del contexto general de titulaciones de la USAL y de GMEI, en particular, es meritorio el portal Observatorio de la Calidad y el rendimiento académico (<https://indicadores.usal.es/portal/>) y el trabajo de la Unidad de Evaluación de la Calidad al facilitar a los coordinadores los resultados de los informes que recogen en su Memoria académica del curso 2018-2019 (https://indicadores.usal.es/informes/Memoria_Observatorio.pdf).

Si bien la actividad desde la Unidad de Evaluación es notoria, la desmotivación para que el estudiantado se implique en la participación de las encuestas de satisfacción con las prácticas docentes y con los programas formativos y servicios merece una reflexión de todos los agentes implicados en el título. Así, los resultados por centros obtenidos en el curso 2017-2018 para las encuestas de satisfacción de la calidad docente (carácter bienal) refleja el número de estudiantes que responden la encuesta sobre el total de la matrícula del título:

Fac. Educación	68.99%
EUEyT de Ávila	72.77%
EUM de Zamora	68.67%
EUM de Zamora (Doble título)	69.33%

En cuanto a la participación en cumplimentar la encuesta de satisfacción con el Programa Formativo y Servicios ofertados (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/>), el resultado de la media con los tres centros se acerca el 20%. En particular:

	2018-2019
Fac. Educación	13.93%
EUEyT de Ávila	22.77%
EUM de Zamora	17.20%
EUM de Zamora (Doble título)	25.81%

A pesar de estos índices de participación y el fomento por parte de la Unidad de Evaluación para favorecer el incremento de respuestas por parte del estudiantado (<https://www.dgratisdigital.com/actualidad/usal-encuesta-empleo/>), las respuestas son de utilidad para las comisiones de calidad del título para conocer las debilidades y fortalezas del grado para proceder a la redacción del informe de seguimiento y acreditación, y para plantear los puntos de reflexión en las reuniones intercentros.

Durante el año que informamos, las reuniones intercentros de coordinadores versaron sobre:

- Revisar el plan de trabajo de elaboración del informe de seguimiento
- Analizar los puntos débiles y las propuestas de mejora
- Establecer el cronograma de actuación y el reparto de tareas
- Poner en común las sugerencias habidas en cada centro tras el acto público del informe de seguimiento
- Aprobar el informe de seguimiento

Referente a los procedimientos de quejas y/o sugerencias, se valora favorablemente el amplio abanico habilitado para tal efecto y al que el estudiantado tiene la posibilidad de acceder:

- Escrito anónimo y su depósito en un buzón físico
- Correo electrónico a través de <https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/>
- Impreso normalizado (https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/docs/impreso_quejas.pdf) que puede enviar por fax al número 034 923 294 638, presentar en el Registro único o registros descentralizados de la USAL, según lo establecido el "Acuerdo Normativo sobre Organización y Funcionamiento del Registro Único Automatizado de la Universidad de Salamanca". (BOC. y L. de 9 de junio de 2000) o en los lugares a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>)
- Escrito anónimo dirigido al coordinador de grado o de curso.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Afianzamiento de la coordinación intercentros y como de las comisiones de calidad del título en sus respectivos centros.
- Iniciativa de la Unidad de Evaluación para fomentar el índice de participación del estudiantado en la cumplimentación de las diferentes encuestas de satisfacción.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Necesidad de mayor implicación del alumnado en el sistema de evaluación del título.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> - Actas de las reuniones intercentros de coordinadores del Grado en Maestro en Educación Infantil, Grado en Maestro en Educación Primaria y Doble titulación. - Actas de las reuniones intercentros de los equipos directivos - Guía de Prácticum de Grados de Maestro en la Universidad de Salamanca - Informe sobre la propuesta de modificación de Título Oficial del 18 de diciembre de 2018. - Normas complementarias de la Fac. Educación, la EUEyT y la EUMZA al reglamento de TFG de la USAL - Información en la web sobre el CV docente e investigador del PDI (ej: https://www.usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-infantil-eu-de-magisterio-de-zamora/cv_profesorado) - Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2018-19 - Encuestas de satisfacción del PAS de los centros universitarios en relación con sus funciones 2018-19 - Memoria del Proyecto de Tutoría entre Compañeros 2018-19 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los equipos directivos y coordinadores de la titulación en los tres centros han podido dar respuesta a la mayoría de recomendaciones de la ACSUCYL en respuesta a la solicitud de renovación de la acreditación. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se ha atendido la recomendación de “seguir avanzando en la coordinación general entre los diferentes centros”. En 2018-19 se ha afianzado la realización periódica de reuniones intercentro entre equipos directivos (con 5 reuniones) y los coordinadores de Grado (con 6 reuniones). Ello ha favorecido el logro de los “marcos comunes de referencia” recomendados, tal como se pone de manifiesto a continuación. - Se ha atendido la recomendación de “unificar la aplicación de los criterios de evaluación de las prácticas” en los tres centros. La comisión intercentro de equipos directivos ha consensuado una normativa de Prácticum común. - Se ha atendido la recomendación de “establecer una homogeneidad en cuanto a los criterios de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y en el grado de exigencia de su aplicación”. La comisión intercentro de equipos directivos ha consensuado, en colaboración con las Comisiones de TFG, varios cambios en dichos criterios. Éstos fueron presentados en dos Propuestas de Modificación del Título y aceptados por la ACSUCYL con fecha 18 de diciembre de 2018. Ello ha dado lugar a una nueva normativa común aprobada por todas las Juntas de Centro en junio de 2019 (a implantar en el curso 2019-20). - Se ha atendido la recomendación de “promover la actividad investigadora del profesorado”, mediante diversos mecanismos en los que participa profesorado, departamentos y centros de la USAL vinculados a la titulación: a) Organización de y/o participación en Congresos; b) Realización conjunta de proyectos de investigación y de innovación docente; c) Dirección de y/o colaboración en revistas de investigación editadas por la USAL. -Se ha avanzado en relación a la recomendación de “ofrecer en la web una síntesis de los méritos docentes e investigadores del profesorado”, ubicando esta información en la web institucional, sección “perfil del CV del profesorado”. -En los centros de Zamora (http://campus.usal.es/~magisterioza/org_academica.html) y Ávila (http://campus.usal.es/~turismo/Escuela/Comisiones_Delegadas) se sigue la recomendación de “contar en todas las Comisiones de Calidad con la participación de profesionales (...) externos relacionados con el ámbito laboral/profesional”, a través de la presencia de un miembro de la Dirección Provincial de Educación. -Se ha avanzado en relación a la recomendación de “trabajar en la implementación de un sistema de recogida de datos que permita conocer el grado de satisfacción de profesores y PAS”. Aunque debido a su carácter bianual, 					

no se han gestionado encuestas de satisfacción de PDI con el programa formativo durante el curso 2018-19 (las últimas se refieren a 2017-18), como novedad, en esta ocasión sí se han realizado encuestas de satisfacción del PAS referidas a dicho curso 2018-19.

- Siguiendo la recomendación de la ACSUCYL, se han realizado acciones de mejora que han permitido aumentar el porcentaje de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo (en la Facultad de Educación, ha pasado de 11,74% a 14.29%; campus de Ávila, de 12,66% a 20,91%; campus de Zamora, de 17,50 a 18,84%), aunque se insistirá en la difusión y motivación para mejorar estos datos.

-En relación a la recomendación de “aportar una evaluación sobre la evolución de las tasas de rendimiento, eficiencia y abandono”, en el presente autoinforme se aportan los datos de 2018-19, últimos disponibles desde la Unidad de Calidad de la USAL.

-La ACSUCYL indicó en su informe que “resulta de interés el nuevo Plan de Tutorías entre Compañeros”. Dicho plan ha continuado implantándose en el campus Salamanca, y desde 2017-18, también en el campus de Zamora con buenos resultados. En el campus de Ávila se sigue desarrollando un “Programa Mentor” de características similares (<https://delegacioneueyt.wordpress.com/2013/09/24/programa-mentor/>).

Por otra parte, se pretende mejorar la atención dada a otro pequeño grupo de recomendaciones (véase “Puntos débiles/Áreas de mejora” de esta ficha), a través del Plan de Mejora que se presenta en este autoinforme.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
- El establecimiento de marcos comunes consensuados que homogeneizan los criterios de evaluación de los TFG y del Prácticum en los tres centros.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
- Se necesita seguir avanzando en el fomento de la actividad investigadora del PDI
- Se necesita fomentar la movilidad con actividades de difusión de las posibilidades de intercambio existentes
- Se necesita desarrollar mecanismos que faciliten la evaluación y mejora de los programas de movilidad
- Se necesita mejorar la información y orientación dada para la elaboración del Portafolio de prácticas
- Se necesita incorporar a un miembro de la Dirección Provincial de Educación en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación de Salamanca

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Seguimiento y renovación de la acreditación de enseñanzas universitarias conducentes a títulos oficiales, elaborados por el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. Unidad de Evaluación de la Calidad. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		

X	La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
---	---	---	--	--

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los datos aportados por las direcciones de los tres centros, parece que el Grado cuenta con profesorado competente y capacitado y en número adecuado para hacer frente a las demandas docentes de la titulación. Como se puede deducir de la información aportada en las evidencias, los docentes de los tres centros cumplen sobradamente con los requisitos de cualificación académica necesarios para impartir su docencia. Asimismo, y en general, cuentan con una amplia experiencia como profesionales, investigadores y educadores. Por otro lado, un número cada vez más elevado tiene el título de Doctor.

Por lo que respecta a las categorías profesionales de los docentes, es destacable todavía el elevado número de Profesores Asociados en el título, especialmente en los centros de Zamora y Salamanca. En algunos casos, estas plazas de Profesor Asociado se han generado como consecuencia de la jubilación de otros docentes, siendo actualmente ocupadas por profesores que cuentan con la acreditación que les permitiría pasar a una categoría superior.

Grado de Infantil

Categoría profesional	Curso 17-18		
	Ávila	Salamanca	Zamora
Catedrático Universidad			
Catedrático Escuela Universitaria	1	1	
Titular Universidad	7	15	4
Titular de Escuela Universitaria		5	3
Prof. Contratado Doctor	8	8	1
Prof. Colaborador		1	8
Prof. Ayudante Doctor	5	6	10
Prof. Asociado	15	10	13
P. Investigador en formación		2	
TOTAL	36	48	29
TOTAL DOCTORES	31		19

Por otro lado, un número muy importante de docentes se han implicado en el desarrollo de sus habilidades y competencias docentes, y para ello han participado en diversos cursos y programas de formación ofertados principalmente por el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación de la USAL (IUCE).

Esta mayor formación e interés de los profesores por mejorar su docencia se pone de manifiesto en el número de proyectos de innovación docente en los que ha participado el profesorado de la titulación. Asimismo, el profesorado de los tres centros ha llevado a cabo iniciativas conjuntas dirigidas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de los tres centros, desarrollando proyectos de innovación docente en los que han participado profesores de diferentes centros, departamentos y/o áreas.

Grado de Infantil

	Curso 17-18		
	Ávila	Salamanca	Zamora
Cursos formación docente	33	46	48
Proyectos innovación docente*	40	47	49
Evaluación Docencia superada	17	40	22

*Nota: se cuenta el número de proyectos de la siguiente manera: si un profesor participa en más de un proyecto, se cuenta el número de proyectos distintos en los que ha participado. Cuando en un proyecto participa más de un profesor se computa tantas veces como docentes estén implicados

Por último, cabe mencionar que durante el curso académico 2017-2018, un grupo importante de profesores de los tres centros contaba con una evaluación en vigor del Programa Docencia con la valoración Favorable, Muy Favorable o Excelente, lo que efectivamente indica que el profesorado de la titulación está adecuadamente formado, y desarrolla su labor con compromiso y dedicación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
- Se incrementa el número de docentes doctores. - Los profesores desarrollan proyectos de innovación docente y continúan su formación a través de la participación en cursos de innovación docente.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
- Desarrollar actividades dirigidas a intercambiar y poner en común distintas perspectivas y experiencias docentes. - Incluir en la página web de los tres centros información y datos acerca de las actividades docentes y de investigación de los profesores. - Mejorar la coordinación entre los profesores de las asignaturas en los diferentes centros.

DIMENSIÓN II. RECURSOS						
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo						
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
- Difusión de instalaciones, equipamientos y servicios en las webs propias de los centros: Ávila: http://campus.usal.es/~turismo/Escuela Zamora: http://campus.usal.es/~magisterioza/ (sección: servicios) Salamanca: http://educacion.usal.es/servicios/						
- Memoria de las "Jornadas de Puertas Abiertas en la E.U. de Magisterio de Zamora", 2018-19 - "Jornadas de Difusión de Menciones": ejemplo de email de difusión en Zamora - Memoria de proyecto de Tutoría entre Compañeros 2018-2019 - Ejemplos de certificados de talleres formativos del proyecto de Tutorías entre compañeros en Zamora - Taller "Empleo de recursos documentales para el TFG": ejemplo de email de difusión en Zamora - Memoria de actividades del Museo Pedagógico de la USAL (CEMUPE), 2018-19 - Listado y carteles de actividades del Programa de Acercamiento Intergeneracional y del Día Internacional de las Personas con Discapacidad impulsado por el Servicio de Asuntos Sociales - Web del programa de las II Jornada Startup Educación & Turismo en Ávila, 2018 (https://empleo.usal.es/emprende/ice2020/startup-avila-2018.php) - Pantallazos del curso de Studium (plataforma virtual) del taller "La carrera docente", 2018-19 - Ejemplos de carteles divulgativos del programa CulturalCampus en Zamora y Ávila, curso 2018-19 - Memoria de actividades del Servicio de Deportes en el campus de Zamora, 2018-2019.						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).		X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.		X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.		X		
JUSTIFICACIÓN						
A pesar de que sería deseable contar con un mayor número de personal de Apoyo, Técnicos y PAS , su dedicación permite suplir la falta de sustituciones que imponen las limitaciones presupuestarias. Aunque en el periodo 2018-19 la USAL no ofreció cursos (https://www.usal.es/formacion-concluida-pas), en el periodo 2019-20 sí ha generado una oferta formativa de la que está pendiente de beneficiarse nuestro PAS, y que le permitirá actualizar las competencias y herramientas necesarias para asumir todas sus tareas con resultados óptimos (ej. "Actualización informática: Excel (nivel inicial), "Uso de Google Drive").						

Respecto a las modalidades presencial, semipresencial o a distancia, cabe destacar el uso masivo de la plataforma online Studium de apoyo a la docencia.

En cuanto a la dotación de equipamientos de nuevas tecnologías en las aulas de clase:

- La Facultad de Educación de Salamanca dispone de 9 aulas con pizarra digital distribuidas en los 3 edificios (y una pizarra digital en la Sala de Grados para la lectura/defensa/exposición de los TFG), y de 4 aulas específicas de informática entre dos de sus edificios.

- La E.U. de Educación y Turismo de Ávila dispone de 3 aulas con pizarra digital, 1 aula específica de informática dentro del edificio de la Escuela y un total de 5 en el conjunto del Campus.

- En Zamora se dispone de 5 aulas con pizarra digital, 2 aulas específicas de informática dentro del edificio de la Escuela y un total de 7 en el conjunto del Campus.

Los estudiantes tienen a su disposición aulas de informática con el software necesario para la docencia abiertas permanentemente en los tres centros de 9 h a 21 h y ordenadores portátiles para préstamo en la biblioteca. Además, la red WI-Fi cubre satisfactoriamente los tres centros de manera eficaz.

Respecto a otras infraestructuras y espacios:

- Los tres centros disponen de un Salón de Actos. El de la Facultad de Educación está dotado con un sistema de grabación y streaming que permite grabación y difusión de conferencias, clases, charlas.

- La Facultad de Educación de Salamanca cuenta con un laboratorio de Ciencias Naturales, cuatro aulas de informática, dos aulas de Plástica, una de Música y una de Dinámica, además de 9 aulas pequeñas para el trabajo en grupo en la biblioteca. Para el trabajo en grupo se ha puesto a disposición de los alumnos, con la identificación previa, todas las aulas de clases. En el curso 2018-19 se ha realizado mejoras en la biblioteca: se han acondicionado los espacios de estudio con medidas que favorecen la insonorización y la luz natural, se han aumentado las salas de grupo y se ha reorganizado los fondos de forma más accesible. En relación con las aulas, se ha cambiado la iluminación de fluorescentes por pantallas led en la mayoría de las aulas y puesto techos que mejoran la insonorización de las mismas.

- La E.U. de Educación y Turismo de Ávila cuenta con tres salas pequeñas, aula de Plástica, aula de Danza y aulas específicas de Música, cámara de Gesell, además de la sala de juntas, unida a la biblioteca para que los alumnos puedan trabajar en grupos. Hay mesas para que los alumnos trabajen en los pasillos. En el curso 2018-19 se ha completado la instalación de puntos para enchufar ordenadores portátiles en las aulas así como de puntos de acceso fijos a la red USAL para facilitar la instalación de ordenadores fijos. Además: se han renovado parcialmente los proyectores de video de las aulas, se han instalado ordenadores fijos en seis aulas de docencia, se ha adquirido mobiliario e instrumentos para las aulas de música y se ha mejorado el equipamiento eléctrico de esas aulas.

- La E.U. de Magisterio de Zamora cuenta con un aula específica para las asignaturas de Música y otra para las de Plástica. Además, existen salas reservadas al trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes. Y se han habilitado espacios comunes en hall y pasillos para aprovechar como lugar de reunión y trabajo.

En este campus existen *instalaciones deportivas propias* óptimas para el desarrollo de las áreas de Educación Física y Expresión Corporal, destacando: Pabellón Polideportivo del Campus Viriato (1 pista de 44x22 para: Fútbol Sala, Balonmano, Baloncesto, Voleibol, Bádminton y Tenis), 1 rocódromo exterior y un rocódromo interior con zona de travesía, 1 sala de musculación, 1 sala polivalente (aeróbic, mantenimiento físico, expresión corporal), 1 aula, 2 pistas de tenis exteriores, 1 pista de pádel, 1 sala de tenis de mesa. Intervenciones llevadas a cabo: actuaciones de mantenimiento habituales y pequeñas reparaciones; pintado de paredes de la Sala de Musculación. Proyectos en espera: Instalación de zona de Boulder en la sala del sótano; construcción de una nueva pista de pádel; adaptación del graderío para instalar nuevas salas polivalentes; instalación de equipo o sistema de música en la Sala de Musculación; corregir el problema de entrada de agua al sótano y humedades; reparar las deficiencias en la cubierta del Pabellón (entrada significativa de agua siempre que llueve).

Respecto a servicios de apoyo (orientación académica y profesional, apoyo social, etc.), cabe citar:

- *Jornadas de Bienvenida a los estudiantes* (en los tres centros). Se celebran el primer día del curso en el salón de actos, con una sesión específica para los estudiantes de 1º curso, y otra para los estudiantes de 2º, 3º y 4º. Participa el equipo directivo, los coordinadores de Grado, personal de la Biblioteca, personal del Servicio de Deportes, personal del SPIO (Servicio de Promoción, Orientación e Información) y personal de los Servicios Informáticos. Se proporciona información y orientación sobre la organización del centro, el curso académico, y los servicios de apoyo.

- *Jornadas de Difusión de Menciones* (en los tres centros). De forma coordinada, profesores que coordinan y/o participan en las distintas Menciones del Grado difunden información sobre las mismas a estudiantes de 2º curso de los distintos Grados (Infantil, Primaria y Doble Grado). Desde el curso 2016-17 también se informa de la oferta de asignaturas optativas no vinculadas a Mención.

- Programa de *Tutoría entre compañeros* para orientar y apoyar a nivel académico y personal a los alumnos de primer curso, facilitándoles su adaptación a la Universidad. Desde el curso 2017-18 este proyecto también se desarrolla en Zamora. Además, se han seguido organizando diferentes talleres formativos sobre diversas temáticas de interés para el desarrollo personal, educativo y profesional de los alumnos-tutores (excepcionalmente abierto a alumnado ajeno al programa).

<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de “Empleo de recursos documentales para la realización del TFG” (en los tres centros) impartidos por personal de Biblioteca, y destinado a estudiantes de 4º curso. Informan sobre estrategias y recursos para búsqueda y gestión de información bibliográfica, plagio, etc. - Se han mantenido las <i>actividades del Centro Museo Pedagógico de la USAL</i>. Cabe destacar que en 2018-19, el CUMUPE continuó organizando visitas guiadas para CEIP, en ocasiones, impartidas por los propios alumnos de Magisterio en el contexto de un proyecto de innovación docente. También expuso en el vestíbulo del centro de Zamora los cuadernos de rotación que los estudiantes de 1º de Infantil y Primaria lograron realizar en diversos centros educativos de distintas provincias. - <i>Talleres y actividades organizados por el Servicio de Asuntos Sociales</i> en el contexto de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (ej. taller de iniciación a la lengua de signos y taller de lectura fácil) y del Programa de Acercamiento Intergeneracional (ej. curso de inglés, taller de nuevas tecnologías o taller de escritura creativa dirigidos a personas mayores e impartidos por alumnado voluntario de Magisterio). - <i>Actividades de fomento del emprendimiento</i>. En octubre de 2018 se llevó a cabo el evento “II Jornadas Startup Educación & Turismo” en Ávila, impulsado por diversas instituciones. El primer objetivo del evento fue mostrar a los alumnos del Grado en Maestro de Educación infantil y Educación primaria las oportunidades profesionales en el mundo del emprendimiento social y productivo. - Taller “La carrera docente” de 3 horas impartido en la Facultad de Educación en mayo de 2019 y dirigido a los estudiantes de 3º y 4º curso de los grados en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. En él se abordó la normativa de acceso al Cuerpo de Maestros de Castilla y León, los baremos de acceso al cuerpo de maestros o a Interinidades, la actual definición de perfiles docentes y su influencia en la consecución de posibles sustituciones, etc. El objetivo fue que los estudiantes pudiesen conocer de qué modo pueden actuar para concurrir al Concurso-oposición en las mejores condiciones posibles. - Programa de actividades CulturalCampus. En colaboración con el Servicio de Actividades Culturales, los campus de Ávila y Zamora desarrollan desde hace años, también en el curso 2018-19, una programación formativa y cultural variada (mesas redondas, conferencias científicas, exposiciones, documentales, etc.) que entronca con los objetivos de las asignaturas del Grado, logrando así una sinergia con el programa oficial de la titulación y promocionando el enriquecimiento intelectual y cultural del alumnado. - <i>Actividades en la naturaleza</i> (senderismo, esquí y snowboard) y cursos (ej. de escalada en rocódromo). organizados por técnicos del Servicio de Deportes ubicados en el Campus de Zamora.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de tutoría entre compañeros, con cursos formativos. - Participación del alumnado en proyectos del Museo Pedagógico y del Servicio de Asuntos Sociales
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de más puntos para enchufar ordenadores portátiles en las aulas de los tres centros - Cambiar los pupitres fijos de las aulas de Ávila y Salamanca, por pupitres móviles para facilitar las nuevas metodologías - Crear un aula de Educación Física en Ávila - Volver a informar de la oferta de asignaturas optativas no vinculadas a Mención - Ofrecer el programa de Tutoría entre Compañeros en el centro de Ávila - Ampliar el Taller “La carrera docente” a los otros campus. - Promover una mayor asistencia del alumnado a las actividades del CulturalCampus

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																								
Criterio 4. Resultados del programa formativo																								
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos																								
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																								
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 																								
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																								
-Indicadores de rendimiento, éxito y evaluación: http://indicadores.usal.es/transparencia/resultados/tasasgrado.html																								
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																			
SI	NO																							
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X																					
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X																					
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X																					
JUSTIFICACIÓN																								
De acuerdo a lo recogido en la Memoria verificada, respondiendo a lo expuesto en el anexo de la ORDEN ECI/3854/2007, todas las competencias que el estudiante debe desarrollar en las diferentes asignaturas de la titulación, incluyendo las de las prácticas externas, quedan reflejadas en la elaboración del TFG, que compendia la formación adquirida a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del Grado en Maestro en Educación Infantil.																								
El alto índice de aprobados en los TFG demuestra que se están alcanzando las competencias esenciales, tal como se puede observar en la siguiente tabla, en la que se aprecia, además, solo un 6% de diferencia entre la tasa de éxito del centro de menor porcentaje y el de mayor (como se observa en el siguiente enlace http://indicadores.usal.es/transparencia/resultados/tasasgrado.html)																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">2017-2018</th> </tr> <tr> <th>Centro</th> <th>Tasa de rendimiento</th> <th>Tasa de éxito</th> <th>Tasa de evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ÁV</td> <td>87,74%</td> <td>91,45%</td> <td>95,94%</td> </tr> <tr> <td>SA</td> <td>93,93%</td> <td>96,05%</td> <td>97,80%</td> </tr> <tr> <td>ZA</td> <td>92,89%</td> <td>86,73%</td> <td>95,86%</td> </tr> </tbody> </table>					2017-2018				Centro	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación	ÁV	87,74%	91,45%	95,94%	SA	93,93%	96,05%	97,80%	ZA	92,89%	86,73%	95,86%
2017-2018																								
Centro	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación																					
ÁV	87,74%	91,45%	95,94%																					
SA	93,93%	96,05%	97,80%																					
ZA	92,89%	86,73%	95,86%																					
Estos datos parecen sugerir que las actividades formativas y la metodología empleada en las distintas asignaturas (contempladas en la guía académica de la titulación) son adecuadas para la consecución de las competencias recogidas en la memoria de verificación.																								
Actividades formativas y metodología de enseñanza.																								
Las actividades formativas y metodología de enseñanza también vienen descritas en las fichas de la guía académica. Las actividades y tareas se ajustan al contenido disciplinar de la materia y las metodologías son diversas (ej., explicaciones magistrales, trabajos individuales y en grupo, dinámicas, role play, etc.).																								
Sistemas de evaluación																								
Los sistemas de evaluación propuestos miden adecuadamente la consecución de objetivos, competencias y resultados de aprendizaje pretendidos. La mayoría de las asignaturas combinan distintos sistemas de evaluación, como la resolución de casos prácticos, la realización de trabajos, el análisis y elaboración de materiales, o las revisiones bibliográficas, además de los exámenes de desarrollo teórico/prácticos (véase las evidencias aportadas por los profesores seleccionados por la ACSUCYL). Algunas de estas tareas deben realizarse individualmente y otras en pequeños grupos; algunas bajo la supervisión del profesor y otras fuera del aula. Las prácticas externas son evaluadas mediante un portafolio y el TFG es evaluado teniendo en cuenta una serie de criterios elaborados por las Comisiones de TFG y conocidos por toda la comunidad. En el caso de que una misma asignatura se imparta en centros distintos por profesores diferentes, se siguen criterios de evaluación																								

consensuados y se concede el mismo peso, a la hora de calcular la calificación final, a cada uno de los sistemas de evaluación utilizados.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
- La mayoría de las fichas docentes de las distintas materias hacen público de modo claro los criterios y procedimientos de evaluación, así como las pautas generales de calificación y recuperación. - Se muestra una variedad de estrategias de formación y evaluación en las asignaturas. -Por la importancia que supone el TFG en la evaluación de las competencias, se ha trabajado en la elaboración de un reglamento de evaluación común a los tres centros.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Una de las cuestiones a mejorar y que se ha hecho en algunas asignaturas es la de homogeneizar las exigencias de cada una de las materias que son compartidas en los tres centros.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> ● Estadísticas de egresados por curso académico ● Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Se aportan la Memoria verificada del Título y el Informe de resultados de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL y del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. UEC de los cursos 2017-2018.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
La evolución de los principales datos e indicadores del título es la adecuada, como se puede ver por separado y más detalladamente en los siguientes puntos. Los datos en la E.U. de Educación y Turismo de Ávila y Salamanca se ofrecen por asignaturas para el periodo 2017-2018.					
<p>Tasas de rendimiento. Se refiere a la relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por asignatura. Según los indicadores de la unidad de calidad de la USAL (indicadores.usal.es) la tasa de rendimiento medio entre los tres centros es de 91,52%. En lo que respecta a la E.U. de Educación y Turismo de Ávila es de 87,74%, en la Facultad de Educación de Salamanca de 93,93% mientras que para la la E.U. de Magisterio de Zamora es de 92,89%. En el curso 2017-2018 en Ávila la tasa de rendimiento en una asignatura troncal como Atención a la Diversidad es de 91,30%. Lo mismo sucede en la Facultad de Educación. Para esa misma asignatura el porcentaje es de 93.83% Los indicadores obtenidos son similares a las estadísticas de otros años con lo que se mantienen las cifras con respecto al histórico de datos.</p>					
<p>Eficiencia. La tasa de eficiencia se define como la relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico Para todo el grado de E.I. 2017-2018: 95,32%. La tasa de éxito en Ávila es de 97,93% mientras que en Zamora es de 90,54% para este mismo año. Mientras que en Salamanca es de 94,03%. Los indicadores obtenidos son similares a las estadísticas de otros años con lo que se mantienen las cifras con respecto al histórico de datos.</p>					
<p>Egresados. En el curso 2017-2018, el número total de egresados del Grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Salamanca es de 167 (31 en Ávila, 41 en Zamora y 95 en Salamanca).</p>					
<p>Graduación. No se disponen de estadísticas para ninguno de los centros.</p>					
<p>Abandono. No hay datos disponibles para este apartado en este periodo.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					

El nivel de rendimiento de las Escuelas Universitarias y la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca son altas.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
La Unidad de Evaluación de Calidad debería aplicar encuestas para aportar datos actualizados sobre las tasas de graduación y abandono, ya que no se disponen de los últimos cursos.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Listado de indicadores de transparencia de la USAL Informe de empleabilidad de los egresados para la promoción 2015-2016. Elaborado en julio de 2019					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se dispone de un informe de empleabilidad de los egresados para la promoción 2015-2016 elaborado en julio de 2019. Dicho estudio tiene en cuenta a los egresados universitarios del Grado en Maestro en Educación Infantil por la Universidad de Salamanca por la USAL para esa promoción. Para ello se pasó cuestionario para ser autocumplimentado vía web, utilizando la aplicación LimeSurvey. El cuestionario estuvo activo del 15 de mayo al 15 de junio de 2019.</p> <p>Para el grado en Maestro en Educación Infantil en los tres centros nos encontramos con estos resultados de inserción laboral una vez finalizados los estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 57% trabaja en la actualidad y el 83% trabajan o han trabajado en algún momento. El 17% no trabaja en la actualidad, pero sí trabajaron al finalizar los estudios de Grado. El 73% ha rechazado ofertas de trabajo relacionadas con los estudios, siendo una opción mayoritaria, por "el salario que me ofrecían no era el adecuado". <p>En cuanto a los egresados que trabajan en la actualidad cabe reseñar esta otra información:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 36% encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria y el 48% no. El 44% dice que sus tareas estuvieron Muy / Bastante relacionadas con los estudios. El 24% dice que sus tareas estuvieron Poco / Nada relacionadas con los estudios. El 40% tardó un máximo de un año en encontrar empleo y el 60% más de un año. El 40% tiene un empleo a tiempo completo y el 60% a tiempo parcial. Por sectores, el 52% trabaja en el sector enseñanza. El 64% desempeña o ha desempeñado en su trabajo tareas relacionadas con la educación. El 76% percibe un salario mensual neto menor de 1.200€ y el 4% mayor de 2.400€. El 68% recibe 12 ó 14 pagas anuales. El 64% trabaja en empresas de menos de 50 empleados, el 0% trabaja en empresas de 51 a 100 empleados, el 16% en empresas de 101 a 500 y el 20% en empresas de más de 500. 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Los datos de inserción laboral del Grado son positivos. De hecho el nivel de satisfacción con el trabajo que consiguen los alumnos una vez que finalizan es del 56%					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Los datos de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca no facilitan una visión actualizada sobre este apartado. La información última publicada es del año 2015-16.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Informe de resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo (Curso 2018-2019). Una por cada centro - Encuesta de satisfacción del PAS en relación con sus funciones en los títulos de grado y máster que se imparten en el centro. Curso 2019-2019. Una por cada centro.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes y profesorado respecto al diseño, implantación y resultados del título.</p> <p>En lo que respecta a la satisfacción del PAS para el curso académico 2018-2019 se disponen de datos referidos al centro en su conjunto. El cuestionario está formado por cuatro bloques (Información y comunicación, recursos, gestión y organización del trabajo; satisfacción general) de contenidos y uno final, de carácter abierto, de aspectos a mejorar. Aquí nos detenemos a describir las valoraciones en el apartado de satisfacción general.</p> <p>No disponemos de datos de satisfacción para el PDI durante el curso 2018-19 debido al carácter bienal de las encuestas.</p> <p>En la Facultad de Educación de Salamanca la valoración general es positiva siendo un 59,1% los que se sienten satisfechos con la organización del centro. Un 22,7 ni está de acuerdo ni en desacuerdo. Existen aspectos a mejorar como son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización y clasificación PC para consulta de catálogo: poner calefacción en edificio, estanterías y resto de mobiliario obsoletos. Los equipos informáticos y el mobiliario son antiguos, incluso algunos están estropeados e inservibles. Son insuficientes para las necesidades del alumnado. La instalación de calefacción también es precaria. Es algo que los alumnos también comentan y por lo que ha habido quejas recurrentes. La acústica del edificio en el que estamos es pésima, lo que no acompaña a la necesidad de estudio y concentración. Mejorar los equipos informáticos y los espacios. <p>En la E.U. de Magisterio de Zamora la valoración es más positiva que en Salamanca sintiéndose un 63,6% de los encuestados satisfechos con la organización de la escuela y el 18,2% totalmente satisfechos. Los aspectos a mejorar serían los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar recursos informáticos. Infraestructura y equipamiento en cuanto a vigilancia y seguridad en los distintos espacios del Centro. Que el equipo directivo y la ACSUCYL entiendan que deben respetarse las características específicas de cada centro de educación (Ávila, Salamanca y Zamora), puesto que tienen problemáticas y condicionantes diferentes (cantidad de alumnado, cantidad y tipología de profesorado, recursos, etc.), aunque compartan los mismos planes de estudio. No puede exigirse un consenso en temas como defensa y reparto de TFG's, distribución del prácticum, etc. Una cuestión que mejoraría es la coordinación con la Dirección del Centro, con alguna reunión a lo largo del año. 					

<p>En lo que respecta a Ávila, el 85,7% del PAS está de acuerdo o totalmente de acuerdo en afirmar que se sienten satisfechos con la organización de su centro. No obstante plantean como aspectos a mejorar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más dotación de personal. - Hacer que cada trabajador haga su trabajo. Si no saben, que aprendan o lo dejen para las personas competentes. <p>En cuanto a la satisfacción de los alumnos, los datos se extraen del curso académico 2018-2019.</p> <p>-En la E.U. de Educación y Turismo de Ávila (responden el 23,63% de los alumnos) encontramos los siguientes resultados: Plan de estudios y su estructura (3,39 sobre 5); organización de la enseñanza (3,21); enseñanza-aprendizaje (3,73); instalaciones e infraestructuras (3,25); atención al alumno (3,49). Lo que más valoran es la comunicación a través de Studium (4,07) y lo que menos el servicio de fotocopias y cafetería (2,31) y la adecuación del horario de clases (2,79)</p> <p>-En la Escuela de Magisterio de Zamora (responden 16: 17,20%) los resultados son los siguientes: plan de estudios (3,27); organización de la enseñanza (3,46); proceso de enseñanza y aprendizaje (3,64); instalaciones e infraestructura (3,92); acceso y atención al alumno (3,38). Lo que más valoran son las instalaciones e infraestructuras (más de 4), sobretodo el servicio de limpieza (4,50) y lo que menos las actividades de orientación profesional y laboral (en torno a 2,5) y el servicio de fotocopidora (2,43).</p> <p>- En la Facultad de Educación de Salamanca (respondieron 35 alumnos del total de matriculados: 13,83%) los alumnos de E.I. valoran la organización de la enseñanza con una puntuación media de 3,09. En lo que respecta al proceso de enseñanza y aprendizaje: 3,26. Finalmente, la puntuación más baja se encuentra en el acceso y atención al alumno (2,98). Lo que más gusta es el horario de clases (3,50), las aulas de informática, el servicio de cafetería y Studium. Lo que menos son los criterios de evaluación (2,80) y las actividades de orientación profesional y laboral.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
En general, las encuestas efectuadas sugieren que la satisfacción del PAS y el estudiantado con los diferentes aspectos del desarrollo del título es adecuada.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Ninguna. Los informes de satisfacción en ambos colectivos son muy completos.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> ● Convenios de movilidad de estudiantes y profesores ● Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Powerpoint de sesión informativa sobre la Movilidad Internacional Erasmus + -Certificado de movilidad internacional Erasmus +					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					

Desde hace unos años se están fomentando decididamente las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.

Movilidad estudiantes

- **SICUE**

Durante los cursos 2017-18 y 2018-19 la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila no ha firmado nuevos convenios de movilidad SICUE. Ello obedece a que ningún estudiante ha solicitado realizar su estancia en otro destino fuera de los ya existentes: 10 convenios con Alicante, Córdoba, Granada (Campus de la Cartuja), Granada (Ceuta), Granada (Melilla), Las Palmas de Gran Canaria, Santiago de Compostela, Valladolid (Campus de Segovia) Vigo, y Vigo (Campus de Pontevedra); en total, 18 plazas. En 2016-2017 no se tuvo ningún alumno que disfrutara de esta beca. En el 2017-2018 fueron dos los alumnos quienes solicitaron la movilidad en Educación Infantil y ningún alumno proveniente de otras provincias.

En Zamora los alumnos SICUE entrantes son 2 para el curso 2016-2017 y 4 para el curso 2017-2018 mientras que se reciben 2 alumnos por cada curso en este periodo.

En la Facultad de Educación de Salamanca 9 alumnos del grado en Educación Infantil vinieron en el 2016-2017 y un alumno saliente.

- **ERASMUS**

La Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila ofrecen 18 plazas ERASMUS+ para el curso 2018-2019 tanto para los grados en Educación Primaria e Infantil. Ningún estudiante de Infantil solicitó la beca en el 2016-2017 ni en el 2017-2018.

En la Facultad de Educación en el curso 2016-17 no hubo alumnos salientes y en el 2017-2018 sólo uno. Hubo tres alumnos extranjeros que cursaron sus estudios en el 2016-2017 y cuatro en el 2017-2018. Estamos a la espera de cerrar los datos para el curso 2018-2019

En Zamora para el 2016-2017 sólo un alumno saliente a Friburgo (Alemania) y ninguno en 2017-2018.

- **MOVILIDAD INTERNACIONAL**

En el periodo analizado hubo un alumno de Zamora que realizó una estancia en Taiwán.

Movilidad profesores

En todos los centros hay constancia de profesores que hacen movilizaciones Erasmus a otras universidades, pero no hay un registro de las cifras.

Convenios

Durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018 los tres centros han mantenido abiertos convenios de colaboración con instituciones internacionales. En la facultad de Salamanca hay 31 convenios firmados con universidades europeas de 14 países. En la E.U. de Magisterio de Zamora existen 10 convenios firmados con instituciones de 5 países europeos: Alemania, Italia, Francia, Portugal y Croacia. Finalmente, en la Escuela de Educación y Turismo de Ávila hay 7 acuerdos firmados con Irlanda, Portugal, Inglaterra, Francia y Bélgica.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La Universidad de Salamanca es un destino solicitado para realizar estancias de movilidad con los programas SICUE y ERASMUS.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Es necesario seguir fomentando la movilidad tanto nacional como internacional entre los estudiantes de nuestra universidad ya que se ha visto un descenso de alumnos que quieren optar por la USAL, especialmente en los centros de Zamora y Ávila. Ello se puede hacer a través de reuniones informativas y de la invitación de profesorado internacional.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

A) ACCIONES SURGIDAS DE AUTOINFORMES PREVIOS, A INICIATIVA PROPIA

- COMUNES A LOS TRES CENTROS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: ESTABILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROFESORADO.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: *
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Las limitaciones económicas implantadas en los últimos años han condicionado las oportunidades de estabilización y promoción del profesorado en los centros de la USAL, a pesar de ser un profesorado competente, capacitado, y que a menudo, cuenta con la acreditación pertinente para optar a un contrato de categoría superior. A lo largo del curso 2018-2019 se han implementado programas de promoción del profesorado, y se espera que en los próximos años se lleven a cabo programas similares que redunden en una mayor estabilidad de los docentes de los tres centros. * No se detalla fecha de conclusión de esta acción ya que se trata de una medida que depende de los Presupuestos Generales de la Universidad y de las decisiones que adopte el equipo de gobierno, y no tanto de la política de los centros.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El impacto sobre la labor docente sería muy positivo, ya que la mayor estabilidad laboral del profesorado incrementaría la calidad de la docencia, y la satisfacción y motivación de los docentes. Así mismo, se vería mejoradas las labores de gestión e investigación que tienen que realizar los profesores universitarios y que redundan en la calidad de la docencia impartida.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN O TRABAJO ENTRE DIFERENTES ASIGNATURAS	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Como en el caso de las prácticas de campo, esta mejora implica contar con un profesorado más flexible y abierto a trabajar con docentes de otras áreas y disciplinas. Afortunadamente, una parte del profesorado se está implicando en la búsqueda de puntos y temáticas comunes en distintas asignaturas para llegar a plantear actividades coordinadas o complementarias, con frecuencia en el contexto de proyectos de innovación docente o proyectos de investigación. A pesar de que los resultados son muy satisfactorios, positivos y enriquecedores, el trabajo interdisciplinar docente entre profesores de diferentes áreas y departamentos que implica el trabajo conjunto entre diferentes asignaturas conlleva una enorme tarea de coordinación, ya que hay que cuadrar horarios y calendarios entre el profesorado y los alumnos implicados. Algunos ejemplos de las actividades se detallan a continuación: - Huerto EcoDidáctico del Campus Viriato: experiencia que involucra a cuatro áreas de conocimiento, tres departamentos, y a cinco asignaturas de los planes de estudios de Maestro, que lleva implementándose desde el curso 2016/2017 con resultados muy satisfactorios gracias al respaldo de varios Proyectos de Innovación Docente. El último concedido es “Historia, memoria y desarrollo sostenible. El Huerto Universitario como innovación formativa intergeneracional en la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora. ID2018/073”. - “Aprendiendo sobre los cambios climáticos a través de la Gran Historia: diseño e implementación de una secuencia didáctica por indagación”. PID USAL ID2018/054. Que involucra a los Departamentos de Geografía y Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales, y a dos asignaturas obligatorias del plan de estudios de Maestro en Educación Primaria. - “Problemas realistas para la formación de docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en aulas de Matemáticas”. PID USAL ID2018/033. Además a de involucrar a varias asignaturas de los grados de Maestro en todos los campus, también involucra a asignaturas del máster de secundaria.	

<ul style="list-style-type: none"> - “Estudio preliminar sobre el uso de Signal como aula virtual”. Se aplicó el proyecto para la tutorización de TFGs y del Prácticum I, tanto en el Grado de Maestro en Educación Infantil como en el de Educación Primaria de la EU de Magisterio de Zamora y la Facultad de Educación. PID USAL ID2018/082. - Colaboración realizada entre las Áreas de Educación Musical y Educación Plástica y Visual en la Doble Titulación de Maestro en Educación Primaria e Infantil, para trabajar dos lenguajes: el Musical y el Plástico y Visual.
VALORACION
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>El impacto ha resultado muy positivo en aquellos casos en los que se ha implementado. Contamos ya con algunas experiencias concretas desarrolladas en el marco de asignaturas obligatorias en los planes de estudio (ej. Huerto EcoDidáctico del Campus Viriato, diseño e implementación de secuencias didácticas interdisciplinares), la mayoría enmarcadas en proyectos de innovación docente de la USAL. El impacto de esta medida aún se considera limitado y mejorable en cuanto a número y tipo de asignaturas implicadas. A pesar de esto, en las asignaturas que se han implementado, la satisfacción por parte de los estudiantes es muy elevada, algo que anima a seguir en esa dirección.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: REVISIÓN Y MEJORA DE LAS GUÍAS ACADÉMICAS	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>A través de reuniones de coordinación ha mejorado la unificación de criterios y contenidos en el diseño de las fichas (las cuales han sido solicitadas en un plazo determinado para evitar que faltara alguna en el documento final, como ya ha ocurrido en otras ocasiones). Este trabajo ha resultado complicado debido a las dinámicas propias de cada centro.</p> <p>Aunque por lo general no existen quejas por parte del alumno, todavía cabe poner en marcha medidas que mejoren la calidad de algunas fichas de asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la coherencia de los contenidos, competencias, criterios de evaluación, etc. con la Memoria del título. - Aumentar la homogeneidad entre los tres centros - Actualizar el apartado de Bibliografía 	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Las guías completas y accesibles en la web con unos apartados y criterios comunes suponen una fuente de información inicial para los alumnos muy precisa para que tengan una idea global de los estudios que están cursando -o van a cursar-</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA WEB DEL CENTRO.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>Las páginas web de los centros de Ávila y Zamora, si bien contienen toda la información necesaria y relevante para los alumnos o futuros estudiantes, debería modernizarse e incluir información básica de la titulación en idiomas como inglés, chino o portugués. Asimismo, es necesario eliminar contenidos obsoletos de cursos anteriores e incorporar datos acerca del profesorado que imparte en la titulación.</p>	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Se espera dar una imagen más actual y moderna de los centros, a través de una web que resulte atractiva y útil para los estudiantes. Asimismo, se espera que la incorporación de información básica en otros idiomas pueda atraer a estudiantes internacionales.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN PARA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Si bien los docentes de los tres centros cuentan con una importante formación y experiencia en materia de investigación, parece necesario diseñar acciones dirigidas a promover el intercambio de información sobre trabajos y líneas de investigación anteriores y actuales, la identificación de sinergias y áreas de interés o trabajo común, necesidades de investigación, etc., así como la planificación, puesta en marcha y seguimiento de trabajos de investigación conjuntos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se espera aumentar la actividad investigadora del PDI y generar nuevas líneas y grupos de investigación en los distintos centros.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO-PROFESIONAL	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Jornadas anuales de emprendimiento de, al menos, un día en la que los estudiantes del último curso de los grados en Maestros en Educación Infantil y/o en Educación Primaria entren en contacto con empresas y organizaciones que respondan a las necesidades educativas (ajenas a las escolares) impuestas por la sociedad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se espera que los alumnos de último curso puedan ampliar sus perspectivas profesionales y se acerquen al mercado laboral, lo que redundará en su empleabilidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEJORAS EN LA TEMPORALIZACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El objetivo de esta mejora es conocer el sistema de evaluación de cada asignatura para tratar de equilibrar la carga total de los estudiantes especialmente en determinados momentos del curso académico (e.g., final de trimestre). Para ello, se ha elaborado una plantilla que cada docente deberá rellenar indicando el número y tipo de tareas o actividades que tienen que realizar los alumnos y las fechas de entrega. Posteriormente, se elaborará un documento que se difundirá entre el profesorado con la información recopilada, de tal manera que los profesores podrán conocer y tener en cuenta las fechas en las que los estudiantes tienen que entregar más tareas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	

Se espera que esta medida ayude al profesorado a conocer y planificar de forma más equilibrada la carga de trabajo del estudiantado. Asimismo, se espera que ayude a los alumnos a organizarse mejor en las tareas académicas, tratando de evitar momentos de carga excesiva relacionada con la elaboración y entrega de trabajos y tareas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: INSTALACIÓN DE TOMAS DE RED Y ENCHUFES EN LAS AULAS	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta medida surge de una petición directa del alumnado y del profesorado. En la Facultad de Educación (Salamanca) y en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila se han colocado distintas tomas de red (puntos fijos de acceso a la red USAL) y enchufes en las aulas, y en Zamora han sido solicitadas al Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Estas mejoras han supuesto y supondrán una mejora de las instalaciones de los centros, que se adaptarán al uso cada vez más frecuente de ordenadores portátiles y tablets en las aulas, tanto para el propio uso de los alumnos tomando notas y apuntes, como para el propio desarrollo de las clases utilizando nuevas tecnologías interactivas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEJORA DE LA DIFUSIÓN DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017-2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021-2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Las encuestas de evaluación de satisfacción del alumnado son una herramienta útil para la mejora de la titulación. Los Informes de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca, que anualmente realiza encuestas sobre el grado de satisfacción con el título (y además bianualmente sobre el grado de satisfacción con cada una de las asignaturas y profesores del Grado) demuestran esta utilidad y la necesidad de que haya una mayor participación y respuesta por parte de los alumnos. Algunas de las tareas propuestas para la mejora de la difusión están dirigidas a: a) Envío de correos informativos a través de listas de distribución institucionales. b) Impresión de carteles informativos y distribuirlos en lugares de acceso visible dentro de los centros docentes. c) Envío de recordatorios por parte de los profesores a sus alumnos en clase para completar las encuestas. d) Promoción de las encuestas en las redes sociales de los centros (ej. Facebook y Twitter). Por otro lado, la Universidad de Salamanca ha puesto en marcha una iniciativa para incrementar la participación de los estudiantes, sorteando tres Tabletts entre todos los estudiantes que responden a la encuesta (https://saladeprensa.usal.es/node/118859).	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La implementación de esta medida permitiría incrementar el porcentaje de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción de la UEC y obtener información más rigurosa acerca de la satisfacción del alumnado en el grado.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEJORA DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO NACIONALES E INTERNACIONALES PARA ESTUDIANTES	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017-2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021-2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Parece necesario incrementar, aún más si cabe, el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de los programas de intercambio nacionales e internacionales. Para mejorar la difusión se podrían realizar las siguientes actuaciones:	

<p>a) realizar sesiones de presentación de los distintos tipos de movilidad y las becas existentes</p> <p>b) mejorar la cartelería, enviar correos informativos con información detallada de las distintas convocatorias de movilidad y de las novedades.</p> <p>c) actualizar la web de todos los centros para que incluya un apartado sobre movilidad.</p>
VALORACION
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Se espera que la difusión de las becas y programas de intercambio redunde en un mayor número de solicitudes de participación y más alumnos puedan beneficiarse de dichas iniciativas.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021-2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>La información con la que contamos acerca de la experiencia que tienen los estudiantes que participan en los distintos programas de movilidad es limitada, por lo que parece necesario llevar a cabo entrevistas de tutorización al terminar las estancias y contar con una breve encuesta de movilidad para los estudiantes entrantes y salientes dirigida a conocer el grado de satisfacción con los diversos aspectos relacionados con la estancia: académicos, culturales, lingüísticos, etc.</p>	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>La implementación de esta medida de evaluación permitirá detectar puntos débiles o cuestiones susceptibles de mejora, lo que redundará en la puesta en marcha de iniciativas para mejorar la calidad de los programas de movilidad.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LOS CENTROS.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-21
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>Se han detectado algunas carencias respecto al funcionamiento de la Comisión de Calidad de los centros, relacionadas con las funciones y competencias, por lo que se cree necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cronograma anual de funcionamiento de la Comisión de Calidad del título. - Adoptar medidas de difusión de las funciones de la coordinación del título y la Comisión de Calidad. - Adoptar medidas para aumentar la participación de los miembros de la Comisión de Calidad del título. - Diseñar estrategias de actuación comunes en los tres centros. 	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>A lo largo del curso 2018-2019 se han realizado las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración al comienzo de curso de un cronograma común de tareas para los Coordinadores de título y Comisiones de Calidad de los tres centros (recogida de información, reuniones, preparación del autoinforme...). - Difusión de las funciones y tareas de los Coordinadores de título y las Comisiones de Calidad en el acto de bienvenida a los estudiantes al comienzo del curso, así como en las Juntas de Centro. - Elaboración de materiales comunes a los tres centros, como las fichas de recogida de información de los coordinadores de curso para identificar necesidades y sugerencias de mejora del alumnado y el profesorado. - Solicitud de un mayor grado de colaboración a los representantes de estudiantes de la Comisión de Calidad <p>Se espera que las acciones iniciadas y previstas favorezcan la eficacia y difusión de la labor desarrollada por las Comisiones de Calidad</p>	

- ESPECÍFICAS DE LOS CENTROS

1. **Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEDIDAS DE APOYO AL ALUMNADO PARA LA ORIENTACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRÁCTICUM	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-21
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se necesita revisar las orientaciones actuales relativas a la elaboración del Portafolio, respetando la nueva normativa común sobre el Prácticum que se ha elaborado para los tres centros (véase apartado 2.3. del autoinforme). A través de reuniones con todos los tutores de prácticas universitarios, se planificarán y desarrollarán actividades (ej. seminarios) y/o documentos que aporten a los estudiantes orientaciones y aclaraciones generales para la elaboración de su Portafolio de prácticas. Se tomará como referencia la “Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico” que ha sido recientemente elaborada para orientar a los estudiantes en la realización de su Trabajo de Fin de Grado, así como una serie de guías y trabajos publicados sobre el “portafolio reflexivo” disponibles en el Studium de la asignatura.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se espera que esta medida permita clarificar las dudas que los estudiantes puedan tener respecto al Portafolio de prácticas, así como facilitar su elaboración, redundando en último término en una mayor calidad del producto presentado.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: ESTABLECER UN GRUPO DIFERENCIADO PARA ALUMNOS DE LA DOBLE TITULACIÓN (ZAMORA)	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se trata de generar un grupo nuevo en el que se matriculen exclusivamente los alumnos de la Doble Titulación que en la actualidad comparten grupo docente con los alumnos del Grado de Maestro en Educación Infantil.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La consecución de un grupo único de alumnos de doble titulación, con su plan de estudios específico, contribuiría a resolver problemas como: <ul style="list-style-type: none"> - Que en algunas asignaturas haya grupos de distintos grados de formación en la misma clase. - Horarios poco compensados y organizados en los grupos de Infantil y Primaria que comparten clases con el grupo de doble titulación. - Masificación de las aulas. 	

2. Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEJORAS DEL SISTEMA DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Con el fin de dotar a la Comisión de Calidad del Título de una visión realista de las posibles mejoras de la titulación observadas por los estudiantes, es necesaria la ampliación de los medios con los que cuenta para el sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones. Así, se incluirá en la página web del centro un buzón electrónico cuyo contenido se remitirá a la comisión correspondiente o al equipo directivo.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Al estar en marcha, aún no estamos en la disposición de hacer una valoración objetiva sobre los beneficios de la propuesta de incorporar un buzón electrónico en la web del centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEJORA DE LOS ESPACIOS Y AULAS EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Ya se han incorporado equipos informáticos fijos en algunas aulas. Estaría pendiente completar esta medida, y además: <ul style="list-style-type: none"> - Crear un aula para videoconferencias - Crear un seminario de innovación tecnológica educativa - Cambiar el mobiliario (bancada de pupitres) de tres aulas por pupitres movibles 	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se espera que la adaptación de los espacios a las nuevas exigencias metodológicas constituya un apoyo significativo para el aprendizaje del alumnado, de forma que los profesores puedan desarrollar una docencia más participativa, cooperativa, innovadora y que incluya las TIC.	

3. Facultad de Educación de Salamanca

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEJORA DE LAS AULAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
FECHA DE LA PROPUESTA: inicio curso 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2018-2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Con el fin de dotar a la facultad de espacios funcionales para los alumnos, se ha pretendido adaptar las aulas a las nuevas exigencias tecnológicas y las nuevas metodologías y favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se ha renovado del mobiliario de aquellas aulas en las que todavía no se había procedido a la mejora del mismo.	
VALORACION	

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):
 En la actualidad todas las aulas tienen los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje con garantías. La mayoría de ellas cuentan con enchufes para los ordenadores de los alumnos, tienen pizarras digitales y buena conexión a internet.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION PARTICIPACIÓN DEL PDI EN LAS TAREAS DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021-2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Con esta acción se pretende la participación activa del profesorado en tareas de coordinación y gestión de la calidad del título mediante su pertenencia a las diversas comisiones del centro o de la titulación y el desempeño de cargos unipersonales (como coordinador de curso), ya que, sistemáticamente desde la implantación del grado, se observa muy poca disposición por parte de buena parte del PDI.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): A día de hoy esta medida sigue en marcha y se sigue trabajando para que exista una mayor participación del PDI en el título. La función del coordinador de curso sigue vigente, pero es cierto que aún existen ciertos flecos a lo hora de dotar de profundidad a esa función. Muchos de los alumnos no informan al coordinador de las problemáticas. Se están consiguiendo avances. Los alumnos saben que tienen estructuras de coordinación a las que dirigirse pero aún hoy una parte del PDI tiene una implicación limitada en los asuntos de coordinación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION DESDOBLE DEL GRUPO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2018-2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Trabajar con grupos menos numerosos para optimizar la enseñanza y el aprendizaje. La masificación de un único curso de Educación Infantil con unos ochenta alumnos ha sido una queja habitual del profesorado y alumnos desde hace años. El alto número de alumnos no permitía trabajar según las pautas del modelo Bolonia de Educación Superior.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Una vez realizado el estudio de la viabilidad de la propuesta y aprobado por Junta de Faculta de 5 de febrero de 2019 se ha procedido a llevar a cabo la propuesta. El vicedecanato de infraestructuras ha trabajado con el vicerrectorado para que el desdoble sea una realidad a partir del curso que viene.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION DESDOBLE DEL GRUPO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: ABIERTO
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	

<p>Conseguir una oferta más diversa y específica para el título intentando captar a estudiantes internacionales ya que a día de hoy no superan el 5%. Por otra parte, se trataría de preparar a los alumnos desde la carrera para ser maestro en secciones bilingües en los centros educativos de Educación Infantil.</p>
VALORACION
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): En marcha. Se sigue trabajando con el equipo directivo de la facultad y los departamentos que imparten en el grado para tener en cuenta este aspecto. Para ello se ha acordado que se necesita formación específica del profesorado para capacitarlos en idiomas. El decanato de hecho ha ofrecido desde junio de 2019 cursos de inglés dentro de la facultad para profesores interesados. La medida se está ejecutando.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DOCENTES EN EL REINO UNIDO PARA TODOS LOS ALUMNOS DE LA MENCIÓN DE INGLÉS	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: ABIERTO
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta determinante el interés elevado del área de Filología Inglesa por mantener un programa estable de prácticas en el extranjero como complemento óptimo a los estudios impartidos en la Mención Inglés. Esta propuesta tiene el objetivo una dotación presupuestaria para los gastos correspondientes a la estancia (alojamiento y manutención) de los alumnos en prácticas.</p>	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): En la Escuela Universitaria de Zamora se ha establecido un vínculo estable con autoridades académicas de Coventry para la realización periódica, cada curso académico, del Programa de Prácticas para alumnos de cuarto curso de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria en colegios de Educación Infantil/Primaria de la ciudad inglesa de Coventry. Esto se pretende extender a la facultad de educación en Salamanca. Los resultados académicos y de formación personal, cultural y ciudadana de los estudiantes que han sido seleccionados en este programa demuestran el interés de mantener el mismo; en algunos casos, estas prácticas han resultado determinantes para el inicio de la experiencia profesional internacional de los alumnos.</p>	

B) ACCIONES SURGIDAS DE LOS INFORMES EXTERNOS DE LA ACSUCYL

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: UNIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019-2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se ha atendido la recomendación de la ACSUCYL de “establecer una homogeneidad en cuanto a los criterios de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y en el grado de exigencia de su aplicación” en los tres centros. La primera propuesta de Modificación del Título Oficial, presentada en julio de 2017, fue rechazada en diciembre de 2017 por la ACSUCYL debido a que en ella “se elimina como única forma de evaluación del TFG la exposición y en su lugar se establecen</p>	

nuevos criterios de evaluación”, pese a que “la evaluación del TFG debe incluir de manera obligatorio la defensa del TFG como sistema de evaluación, de acuerdo con el artículo 12.3 del RD 1393/2007“.
La segunda propuesta fue informada favorablemente por la ACSUCYL en diciembre de 2018. De este modo, en el curso 2018/19 se generó y aprobó una normativa común (implantada desde el curso 2019/20) que homogeniza los criterios de evaluación de los TFG en los tres centros (respetando un margen muy limitado que se justifica por las peculiaridades de cada centro, así como el Reglamento de TFG de la Universidad de Salamanca) y mantiene la necesaria defensa del TFG. En concreto, se han incluido como criterios de evaluación: el “proceso de elaboración del TFG”, la “calidad científico técnica del TFG”, y la “elaboración y defensa del TFG, atendiendo a la calidad del discurso”
VALORACION
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta homogeneización de criterios va a permitir a los docentes y alumnos de los tres centros beneficiarse de un marco de referencia común sobre la materia del TFG que incluya unos criterios de evaluación claramente delimitados y consensuados. De hecho, los tres centros cuentan ya con una nueva normativa del TFG común que se está aplicando en el curso 2019-20.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DEL PROFESORADO	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se ha atendido la recomendación de la ACSUCYL de “promover la actividad investigadora del profesorado”	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los docentes de los tres centros y, en general, la comunidad universitaria, se han beneficiado de las siguientes medidas: a) Organización de (y/o participación en) Congresos, por parte de docentes de los tres centros: - 8th International Learning Technology for Education Challenges Conference (<u>LTEC 2019</u>) en Zamora (https://english.corchado.net/2019/07/19/zamora-hosts-international-2019-conferences-kmo-and-ltec/) b) Realización conjunta de proyectos de investigación (ej. Testimonios de vida docente: Vida profesional de maestros jubilados” o “Educando sobre Ciencia: Mejora de la percepción sobre la Ciencia y la Tecnología de los futuros maestros y profesores”) y de innovación docente (ej. “Cuadernos de Rotación. Memoria escrita de la educación”) c) Dirección de (y/o colaboración en) revistas de investigación editadas por la Universidad de Salamanca: “Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca” (ISSN: 0214-3402) “Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria” (ISSN: 1130-3743), “Historia de la Educación. Revista interuniversitaria (ISSN: 0212-0267); “Enseñanza & Teaching: revista interuniversitaria de didáctica” (ISSN: 2386-3919) A pesar de estos logros y su impacto, se considera necesario seguir avanzando en el fomento de la actividad investigadora del PDI.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

- COMUNES A LOS TRES CENTROS:

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA
DENOMINACION: INTENTO DE IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE-SERVICIO EN LOS TRES CENTROS
OBJETIVO: Favorecer la funcionalidad de la USAL como agente de servicio a la sociedad
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1./ 3.2
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Diseño de proyectos de innovación docente cuyo objetivo sea la incorporación de la metodología ApS en al menos una de las asignaturas de la titulación de GMEI	
RESPONSABLE/S: Agentes docentes y discentes de la titulación, instituciones externas a la USAL donde aplicar la acción de aprendizaje y servicio	
FECHA DE INICIO: 2019	FECHA DE FINALIZACION: 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Agentes docentes y discentes de la USAL Agentes externos a la USAL	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Responsables: coordinador del PID y de todos los miembros que participen Indicadores: Evaluación de los agentes docentes y discentes de la asignatura de la titulación en la que se ha llevado a cabo esta metodología y de los agentes externos a la USAL	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): -	

- **ESPECÍFICOS DE CENTROS:**

1. Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: INSONORIZACIÓN DEL AULA DE MÚSICA	
OBJETIVO: Insonorizar el aula de música para un desarrollo adecuado de la actividad docente en la EUMZA.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Insonorización de la pared del aula de música (aula 303) contigua a las aulas de informática.	
RESPONSABLE/S: Equipo directivo y Vicerrectorado de Economía	
FECHA DE INICIO: 2020	FECHA DE FINALIZACION: 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Dotación económica por parte del vicerrectorado y/o el centro	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Responsables: Equipo directivo y Comisión de Calidad Indicadores: Inventario de mejoras en las infraestructuras del Campus Viriato	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección de la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	

2. Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: OFERTA DEL DOBLE TÍTULO	
OBJETIVO: Responder favorablemente a la demanda del estudiantado de la EUEyT de Ávila y ampliar su oferta de estudios	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	

TAREA/S A REALIZAR: Diseño de proyectos de innovación docente cuyo objetivo sea la incorporación de la metodología ApS en al menos una de las asignaturas de la titulación de GMEI	
RESPONSABLE/S: Agentes docentes y discentes de la titulación, instituciones externas a la USAL donde aplicar la acción de aprendizaje y servicio	
FECHA DE INICIO: 2019	FECHA DE FINALIZACION: 2020
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Equipo directivo de los tres centros Vicerrectorado competente en esta función	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Responsables: Equipos directivos y Vicerrectorado de Docencia Indicadores:	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Aprobación en Junta de Centro	